

Burgos. Mes. 0.40
id. Trimestre. 1.20
id. Año. 4.80
Fuera. Semestre. 3
Año. 6
Extranjero Año. 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20
cénst. línea, 4.ª 10
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10
4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción
desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos

El Papa-Moscas

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, y
en la imprenta de este periódico
Lain-Calvo, 24.
Anuncios Españoles. Se reciben
en esta ADMINISTRACION:
Madrid, en la Sociedad Española
Alcalá 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Rol-dós
y C.ª.—Extranjero, París
M. A. Loreste, Rue Caumas
tin, 61.—Habana Los Aliados
Habana, 100.—La correspondencia
al Director. No se devuelven
los originales.

Año XXIX.

Burgos 6 de Mayo de 1906

Número 1.538

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854
Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOGAS

Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar a mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes a dicho ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel. 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

CHOCOLATES interesante a los expendedores

Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrerería, núm. 15. A LOS PARTICULARES Precios económicos.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones cañés, té y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles Zoología, 624 figuras. Idem Historia de España, con 355 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370, con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y empaquetados en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Capulatas antibacilares de Goyos, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y vías urinarias. Frasco en farmacias; 4/50 por correo Madrid Arsenal 2, Burgos, Gregorio Escobar.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

FUERA CANAS

TINTE INSTANTANEO PERMANENTE

Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlos antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.

Farmacia F. Garcera, Príncipe, 13, Madrid

THE EMPIRE

Máquina de escribir

Se aprende a manejarla con suma facilidad

Garantizada por 10 ó 20 años

En Bélgica y Francia, es la que usan entodos los Centros oficiales.

Nuevas referencias

Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente

Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante

Nos apresuramos a consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DE TRABAJO PUBLICOS.

NOTA.—Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicada para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo á la R. O. de 25 de Mayo último.

SIETE MEDALLAS DE ORO

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Ferrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferrades los remite certificados por 8 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SR. D. JOSÉ MARIA QUIRÓS Y SANCHEZ
Falleció en Madrid el día 30 de Abril de 1905
Su familia y la redacción de EL PAPA-MOSCAS,
Suplican a los lectores una oración para el alma del finado, por lo que le vivirán agradecidos.
Burgos 2 de Mayo de 1906.

AUROLA
Compañía Anónima de Seguros
Capital social 20.000.000 de pesetas
Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Seguros de incendios
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 21, 1.ª

SOLUCIÓN SANCHEX SANTANA
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL
TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO
Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la tuberculosis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.
Depósito en esta provincia: Droguería medicinal é industrial de José Mira, Espolón, 30.

M. PARDO APARICIO
Practicante de la Casa de Socorro
Autorizado para la asistencia á partos
CARNECERIAS, 2.
CONSTRUCCIONES MECANICAS
CORCHO HIJOS
SANTANDER
Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverización ó inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.
Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.
Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y su doméstico.
Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.
Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roseterías y válvulas para agua, vapor y sus similares.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
Casa fundada en el año 1855.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuenta corrientes. Compra toda clase de cupones billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.
—Guido Giarretta—
Bordadores, núm. 11.—MADRID.

SOMBREAJOS DE SEÑORA
Todas las semanas se reciben modelos nuevos de París.—Especialidad en reformas
Las señoras de gusto delicado deben isitar en Madrid á la Sta. Lola Rodríguez, Malasana, calle Valverde, 13, entresuelo antes Sagasta 19.)

SE COMPRAN
medallas conmemorativas de todas clases y libros de Numismática. Escribir. Lista de correos cédula personal de 11.ª clase número 461 Madrid.

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES
Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.
Papel transparente para cristales.
LA FUENTE
Grabador y Optico
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

DOLORES DE MUELAS
Desaparecen instantáneamente con las Gotas Calmante de Sanchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. Precio 1'25 pts. Sr. Barriocanal y principales farmacias. Depositarios. Madrid. Centros de Especialidades.

SINFONIA
Las noticias de la terrible catástrofe que acaba de reducir á escombros y cenizas la hermosa ciudad de San Francisco de California, ha puesto el pelo de punta á todo el que gasta el lujo de tener pelo.
Desde que se conoció el primer detalle de la hecatombe sísmica, sísmica ó de los seis micos, como dice un contentuloso amigo mio, que es capaz de burlarse de un entierro de los de «La Obispa», hay familia que vive en la mayor intranquilidad, esperando de un momento á otro sucumbir bajo el peso de la casa, ó asado á la parrilla, sin ser chuleta de «Las Quintanillas», sobre todo las personas que recuerdan con horror el hundimiento del no lejano pueblo de Villamediana, en el que se hicieron polvo cien casas y perecieron muchas personas, hasta el de la casa del barrio de San Pedro, si me acordamos en tristes resultados grande por la injustificada caquelitis de los pelendones...
Aun recuerdo haber visto á algunas gentes del barrio y adyacentes, salir á los Cabos en paños menores ó envueltas en las sábanas, como si fueran fantasmas. Parece que aun veo á D.ª Canuta Cerotipia, que se tiró á la calle vestida de Safo, para refugiarse en un coche del Dorao, que conducía el difunto Mata; es decir, difunto despues de la «catástrofe.»
Luego, como un sabio norteamericano ha dicho que el terremoto de San Francisco se repetirá en España, porque la Tierra está llena de flato, y tiene que expelerlo, y todo el mundo que tiene flato, repite, el miedo ha llegado á su último límite, quizás á mayor límite que el que tienen tales cuales servidores armados del Gobierno y Municipio de que les limpiar el comedero, por haberse zurrado la badana recientemente...
Queda el consuelo de que los sabios norteamericanos se equivocan algunas veces, como los nuestros, y como los meteorólogos burgenses que me anunciaron buen tiempo del 23 al 28, y no ha cesado de helar, llover, nevar y diluviar, pero ¿y si aciertan?
En algunas casas que amenazan ruina, (que no son pocas, ipero que si quieres ¡verdad, compañeros socialistas?) no se puede vivir de terror.
Don Ciripundio Canillejas, habitante en un edificio del barrio de Vega, que no se ha hundido ya porque no hay quien le empuje, está en continuo sobresalto
—No fiarse de ese tabique, hijos míos, les dice á sus camarileritos porque en cuanto venga ese fenómeno de los seis micos, está encima de nosotros.
¡Cuanto notéis la menor trepidación, á las cuestras Chinchonianas con el recado!
En casa de las de Balancin también han tomado sus precauciones. Las pobrecillas tienen mucho apego á la vida, pues las vá muy bien en ella, viviendo de sus rentas y de una viudedad de 3.000 pesetas que les dejó el difunto, que fué lo menos coronel de médicos, y se han mandado hacer una chichonera por cabeza lanar (son todas muy peludas) porque es lo que dice la madre, que es muy instruíta:
—¡Sálvense los cabellos aunque pezzcan las colonias!...
Yo visito á una familia, las de Bamboleo, que apesar de su apellido, y de que no paran en casa, ni aun para comer, porque les gusta, como á otros, comer de gorra, están muertos de miedo.
Tienen el presentimiento de que han de morir aplastadas, porque un abuelo suyo que tomaba el sol en las cuestras del Castillo, el día en que lo volaron los franceses, ahora hará unos noventa y tantos años, se le vino encima un torreón y le aplastó como una rana, y el sobresalto es continuo.
Dá la casualidad que en el piso

de abajo vive el comprador de cereales Sr. Caparrón, que gasta sue-las dobles claveteas, y cada vez que entra en su cuarto se mueve toda la casa.
—¡Yah!—grita la familia huyendo por la escalera...
—Señoritas, tranquilícense ustedes, que es el señor Caparrón que ha entrado en su cuarto—les dice la portera, que contra costumbre está en la portería—y las de Bamboleo vuelven al piso maldiciendo al comprador que pisa tan fuerte.
En cambio tengo un medio vecino, D. Cirineo Curdilla, que no le teme á los terremotos ni á los incendios, ni á las inundaciones, porque al hombre le gusta mucho el «chacolí», y es lo que él dice:
—¡Más que yo me tambaleo, no se puede tambalear la tierra! ¡Echa otro traguete, Colasa!

Su esposa D.ª Colasa no es de la misma opinión.
Por el contrario; tiene un miedo muy grande, más que el que tengo yo á ciertas re-oluciones concejiles, y en cuanto nota el menor movimiento terrestre se mete dentro de un mundo, y dice:
—¡Lo que sea del «munto» será de mí!

EL RUISEÑOR
Estos dias que comienza ya el cántico de ese pájaro músico por excelencia, y que le oímos en la Isla, en el Parral, en la Quinta y en el Espolón, los que no tenemos más pensiles que los que el Municipio nos proporciona, conviene dar algunas noticias suyas, que acaso sean del agrado de nuestros lectores.
La naturaleza no le ha dotado de plumaje vistoso, pero le dió en cambio, una garganta privilegiada.
Fué llamado por un poeta el monarca de los bosques, y bien mereces alto y significativo título. Dominio como soberano en la floresta por el arte y la dulzura de su trino y las demás aves cantoras, cuando lanza sus gorjeos, le escuchan embobecidas.
De monarca tiene también la altivez con que se mueve y la dignidad con que se presenta en medio de los otros pájaros,
Es un rey muy apreciable en todos conceptos, puesto que, aparte de deleitar á sus súbditos con las maravillas del canto, vive con ellos en armonía perfecta. No hay cuidado de que el ruiseñor trate de echar-selas de bravo ni de que se subleve contra él la bulliciosa y alegre tropa de su reino.
Es imposible dar idea del canto del ruiseñor ni con la palabra ni con el ritmo. Más de un músico célebre ha tratado de llevar al pentagrama las notas y los compases de ese canto y lo ha podido conseguirlo por las variaciones infinitas que ofrece y porque encierra una melodía inimitable de todo punto.
Las notas que lanza el ruiseñor son llenas y armoniosas; sus frases dulcísimas; sus escalas admirables; tiene por añadidura, el asombroso privilegio de combinar alternativamente, de modo peregrino, los doloridos ayes con los más regocijados acentos.
Comienza á cantar muy suavemente y poco á poco va robusteciendo el tono de su voz para extinguirla luego de manera casi insensible. Emite diariamente de 20 á 24 frases.
Tarda mucho en aprender á cantar. Los ruiseñores jóvenes comienzan á ensayar su voz apenas lanzan el primer vuelo, pero en nada se parece á la de los padres.
Al año siguiente van afinando su trino y solo cuando les llega la época del celo adquieren verdadera destreza para el canto.
Por eso se ha dicho, con razón, que el ruiseñor necesita sentir el amor para desplegar las portentosas riquezas armónicas de su garganta.
En las localidades donde encuentran suficiente alimento son muy numerosos los ruiseñores. En los bosques y alamedas de España hay una pareja en cada matorral y en cada árbol. En los jardines y paseos de nuestras ciudades suelen darnos conciertos deliciosísimos.
El ruiseñor prefiere, sin embargo, las florestas más pobladas de frescas y sombrías.
Se alimenta de lombrices de tierra, larvas de insectos, hormigas y orugas. No caza al vuelo ni escarba sobre el terreno para buscar la presa. Tiene una vista muy prespica, y acude al suelo en cuanto divisa en la superficie lo que le sirve de alimento.
Cuando se apodera de la presa, lo mismo que cuando le llama la atención alguna cosa, levanta la cola bruscamente.

Los ruiseñores llegan a nuestro país a principios de abril.

Viajan aisladamente y de noche. Primero vienen los machos y luego las hembras. Se fijan en la misma comarca en que antes vivieron.

A poco de llegar se verifica el apareamiento. Si algún macho se encuentra sin compañera, trata de robársela a los otros, y entonces sobrevienen luchas encarnizadas que se libran entre el ramaje o en el suelo mismo.

Más tarde comienzan macho y hembra a fabricar la cuna de sus hijuelos.

La forman con hojarasca y tallos secos, revistiéndola interiormente de crines y pelusilla.

Colocan el nido, casi siempre, sobre la rama de algún árbol que sea muy pomposo.

Cuando la hembra ha puesto sus cinco ó seis huevos, el macho comparte con ella los cuidados de la incubación reemplazándola en el nido durante algunas horas.

Velan ambos por el nido con diligencia suma y si algún enemigo se acerca, se exponen á perecer por salvar su prole.

En julio se verifica la muda de los ruiseñores y á continuación se dispersa la familia.

En septiembre se reúnen de nuevo viejos y jóvenes con el fin de emigrar.

El ruiseñor canta para mostrar su cariño hacia la hembra, más que por pura diversión. Lanza sus gorjeos por mañana y tarde y á todas las horas de la noche y la hembra le escucha con arrobamiento.

Los ruiseñores que se han apareado ya, parecen en cuanto se les enjaula. Los jóvenes viven algún tiempo más enjaulados, pero no resisten la cautividad. Se mueren de tristeza mas bien que por insuficiencia en la alimentación. Son pájaros esencialmente amigos de la libertad.

José R. Cantú.

A LA VIRGEN BLANCA

(Rosa mística) (1)

Blanca más que la nieve, que lozana en Esquilino, al descender se posa, más dulce que la miel y más hermosa que el lucero que alumbraba la mañana. Pura, más pura que el cristal que mana límpido y fresco en serranía umbrada, castísimo querub, mística rosa del jardín de Belén la más galana; os tal de tu mirada la ternura, tan suave el rumor de tu suspiro, y tal encanto el de tu amor sincero, que cuando estoy al pie de tu escultura, cuanto más te contemplo más te miro, y cuanto más te miro más te quiero.

MANUEL DIAZ DE ARCAÑA.

Ferrocarriles secundarios

Por el gran interés que reviste para la provincia, y á pesar de no haber recaído acuerdo definitivo, dimos cuenta de la sesión, que respectó á ferrocarriles secundarios, celebró la Diputación provincial el 27 de Abril próximo pasado; como la daremos de lo que, en definitivo acuerdo.

Asunto de tal valía y de tal porvenir para todos, bien merece la atención de cuantos se interesan por el bien de la ciudad y de la provincia.

Y para hacer extensivo este propósito, es de esperar que nuestras corporaciones aprovechen la ocasión del viaje del Sr. Gasset, para interesarle en la línea del ferrocarril de Madrid á Santander, pasando por Burgos, ya que él mismo se habrá fijado en lo interminable del recorrido que tiene que hacer para venir á Burgos, pasando por Aranda, cuando esta importante población burgalesa dista solo de la corte poco más de 150 kilómetros y de nuestra ciudad menos de 80.

Por causas á veces conocidas y en ocasiones extrañas, el hermoso proyecto de unirnos por línea férrea directa en lo posible con la cántabra y con Madrid, por todos deseado, y cuyo proyecto y estudios comenzaron hace más de 36 años, es decir en el año de 1869, no ha podido verificarse, á pesar de haber intervenido en ello corporaciones y personas de la valía de Marcoartú, y una casa inglesa, Coll y Puig, Murube, Braconier, la Vasco Castellana, y aun la misma Diputación provincial; bien es la verdad que alguna de ellas, más valiera que no hubiera intervenido, ya que ha servido más de rémora que de adelanto.

¿Habrá llegado ya la hora de conseguir lo que seguramente habría de ser el primer elemento de vida de este infortunado país?

Y aunque dice el refrán que «el que espera desespera», ¡esperemos!

(1) Composición premiada en el concurso literario de Bilbao, con motivo de las fiestas dedicadas á San Prudencio, Patron de Alava.

Cambiamos de decoración:

El señor ministro de Fomento nos visitará muy pronto; nuestro celoso Alcalde tendrá redactada la nota de peticiones, benéfica para la ciudad, que ha de presentarle, en la que creemos podría agregar la siguiente, si no la tiene ya.

Cesión del castillo al Ayuntamiento, con la obligación por parte de esta de hacer grandes plantaciones de arbolado que serviría para hermosear é higienizar la ciudad y para solaz y esparcimiento de los burgaleses.

ESTE ES EL MUNDO

LOLA

¡Ay! qué ligeros corren los verdes años...

¡Qué viento veinticinco se van pasando!

Sin un mal novio en que tender las redes del matrimonio.

MARIA

¿De qué te quejas, Lola, de qué te quejas?

No hay más dichoso estado que el de soltera...

Casada y viuda he contado las horas por amargaras.

La madre que escuchaba los dos suspiros, aseguró la ruca retorcí el lino, dió vuelta al huso y murmuró entre dientes:

«Este es el mundo!»

EDUARDO GASSET Y ARTIME

PEDAGOGIA CLÁSICA

Pestalozzi.

Uno de los hombres que han amado más á la juventud y que lo han sacrificado todo por la cultura popular, es Pestalozzi, al que se deben reformas de tal importancia en lo referente á enseñanza escolar, que bien se le puede llamar «príncipe de la pedagogía moderna».

Nacido en Zurich (Suiza) en 1746, Pestalozzi había aprendido de su madre á no tener sino un pensamiento: el de hacerse útil á sus semejantes, especialmente á los que sufren. Queriendo buscar remedios á la miseria del pueblo, se entregó al estudio de la jurisprudencia, esperando poder descubrir en las leyes alguna reforma útil que hiciese disminuir la miseria. No tardó en convencerse de que el verdadero remedio consistía, más que en cambiar de leyes, en ilustrar las inteligencias de los niños preparándolos para la adquisición de la verdad y la práctica del bien.

No es bastante, se dijo, tener buenas leyes; es menester formar excelentes ciudadanos; el porvenir de las naciones está en la educación de la juventud; lo que hay que reformar es la escuela.

Entonces resolvió hacerse maestro y dedicarse á la enseñanza de los pequeñuelos «Noble profesión, escribe, eres tal vez la más hermosa de todas, tu eres la que mereces mi preferencia. Me rodearé de niños, los instruiré, los amaré, y de este modo haré más bien que si ocupase en el Estado una posición elevada.»

Entusiasmado con esta generosa idea, reunió cerca de ochenta niños pobres, abandonados á la mendicidad, diciéndoles: «Venid, yo os proporcionaré, instruyéndoos el modo de que os podáis ganar la vida honradamente.»

Pestalozzi condujo aquella grey á una heredad que había comprado para transformarla en escuela; instruíla y alimentaba á todos aquellos niños sin exigirles retribución alguna. Pero como nadie pagaba se fué consumiendo la escasa fortuna que el maestro poseía.

Era, sin embargo, tan generoso el corazón de Pestalozzi, tan perseverante su voluntad, tenía tal fe en su método de enseñanza, que consiguió transformar en seres razonables centenares de niños vagabundos y condenados al vicio. Veíase en la pobreza y exclamaba: «Mi fortuna está arruinada, pero mi método de educación ha dado excelentes resultados; soy, pues, más rico que era antes.»

Tenia razón Pestalozzi; su método, lleno de atractivos para el discípulo, es seguido hoy en casi todas las escuelas primaria, podrá haber sufrido modificaciones de forma, pero sus principios permanecen inalterables y fijos. Logró nuevos bienes de fortuna y fundó varias escuelas con el desinterés de siempre. ¿Puede haber mayor riqueza?

Pero Pestalozzi, como todos los hombres grandes, tuvo envidiosos y enemigos. Acusábanle, los que querían perjudicarlo, de que no sabía ni escribir ni contar, ni siquiera leer con la corrección debida. A lo que contestaba que efectivamente había ignorado todo eso, y ello fue lo que le movió á inventar el método de enseñanza mas sencillo para los hombres más ignorantes.

Entre tanto, afluían de todas partes curiosos y sabios para visitar sus escuelas, de las que se contaban maravillas y era teni-

do por afortunado el que podía oír las doctrinas de tan extraordinario maestro. Los que asistían á los exámenes no volvían de su asombro viendo los rápidos progresos que hacían los discípulos en todos los ramos de la enseñanza. Especialmente excitaba la admiración de las gentes la manera de preguntar y enseñar. Era tan sencillo, que cualquiera creía poder hacer otro tanto; pero nadie sospechaba que precisamente en esa sencillez estaba el punto de la dificultad.

Pestalozzi veía aumentar su gloria, pero no vió nunca crecer su caudal. Cuanto poseía lo gastaba en los niños. Murió en la pobreza, en 1827, como para no desmentir la pobreza en que había vivido.

«Mi vida, escribía á uno de sus amigos, ha sido durante treinta años una lucha contra la miseria. Aun hoy día no puedo frecuentar la sociedad, porque mis recursos no me permiten vestirme de un modo conveniente. Soy el ludibrio de los que me ven en la calle, porque parezco un mendigo. Muchas veces no he tenido qué comer, y á la hora en que mis jóvenes escolares comían sus viandas, yo devoraba con avidez un pedazo de pan.»

Esta penuria no le impedía, sin embargo hacer algún bien. Un día encontró en la calle á un pobre que le pedía limosna con insistencia. Buscó en sus bolsillos y no halló nada que darle. Entonces bajó la cabeza y viendo en sus zapatos unas viejas hebillas de plata, como era costumbre llevar en aquél tiempo: «He aquí un adorno superfluo», dijo, y dió las hebillas al pobre.

Halló otro día á un anciano aterido de frío, y se quitó su casaca para abrigarle. En fin, compadecido de las lágrimas de un aldeano á quien le perseguía un acreedor inexorable, le dió cuatrocientos francos que había podido reunir en fuerza de privaciones.

Así vivió Pestalozzi, uniendo siempre el ejemplo al precepto, y haciendo de su vida entera la mejor de todas las enseñanzas.

Si no fuera por ofender su modestia diríamos que Burgos se envanece y cuenta con un insigne paisano, mercedor también de que le alcancen tan justificadas alabanzas. Nos referimos al Sr. D. Andrés Manjón que con envidiable celo, funda escuelas, difunde la enseñanza, y se sacrifica en favor de la niñez. Honrándole en vida nos honramos nosotros; y perdón tan ilustre burgalés que lo que de Pestalozzi decimos nos haya proporcionado la ocasión de dedicarle unas cuantas líneas, que acaso rechace como decimos, su ingénita modestia.

DE ACTUALIDAD

El Canal del Duero, cuyas obras inaugurará solemnemente en Aranda el señor Gasset hoy domingo, es de una importancia muy de antiguo reconocida: fué hace muchos años objeto de una concesión á una compañía belga que las inauguró é hizo algunos pequeños trabajos en 1873, pero que tuvo que abandonarlos por quebrantos que, según se dijo, tuvo en la Bolsa de París.

Este Canal toma sus aguas del río Duero por bajo del barrio de Guina, inmediato al convento de la Vid, de misioneros agustinos, y recorre en una extensión de 35 kilómetros, además de aquel término municipal, los de Vadocondes, Fresnillo, Aranda, Fuentespina, Castrillo de la Vega, Hoyales y Berlangas, desembocando aquí en una antigua acequia que lleva sus aguas al río Rianza.

El proyecto es obra del ingeniero señor Balbuena y el presupuesto no llega á quinientas mil pesetas, de suerte que siendo 850 las hectáreas regadas, el coste es de lo más económico que puede alcanzarse en esta clase de trabajos.

No tiene grandes obras de fábrica, escepcion hecha de un túnel en su arranque y de un paso superior en la carretera de Francia en Aranda, que es donde se va á verificar la inauguración.

Promete esta revestir todos los caracteres de una gran solemnidad, como lo requiere la importancia de la obra y el entusiasmo que en el país ha despertado; además de la asistencia del Sr. Ministro de Fomento, realizará el acto la del Sr. Obispo de Osma que bendecirá las obras; concurrirán senadores y diputados, una nutrida comisión de nuestra Diputación provincial, los alcaldes y autoridades del distrito y seguramente un gentío inmenso, que prestará al cuadro la animación y el calor propios de la Ribera.

En el próximo número daremos cuenta de todo lo que allí ocurra.

Campanadas

Ha llegado á Barcelona un andrín italiano que desde Roma ha venido en veinte días escasos y que vendrá á Zaragoza y á Burgos en otros tantos. Inocente Ferrí (asi se llama, según los datos) tiene, andando, recorrido el planeta que habitamos. Saldrá el día 3 ó 4,

para seguir caminando, pues piensa emprender un viaje de mil leguas, paso a paso. Bien venido sea á Burgos don Inocente, tocayo de todos los pelendones que vivimos y pensamos.

El otro día, en Lugo se ha fugado un preso al ser conducido en un coche por el juez de Ribeiro.

El preso, que llevaba esposas en forma de grillete, saltó del pescante repentinamente y desapareció corriendo como un gamo.

¡Y eso que llevaba grilletes!

Si llegan á conducirse suelto, además de irse, se queda con el coche, procesa él al juez y le condena á reclusión temporal!

Predicciones para el mes actual por un aficionado á la Meteorología... y al lirismo.

Mayo. Sol en Géminis. Aclárese el sol y nublase la política. Francachelas, chupitos, libaciones, gorgoteos y chafaritanas en el Dos de Mayo, San Isidro y otras borracheras adyacentes.

Las muchachas empiezan á lucir el talle en «El Parral» por la mañana.

Algunas señoras comienzan á ponerse deliradas para que los médicos les aconsejen los baños de Cuchó, Arechavaleta, Ontaneda y Alceda, Gavangos, Zuazo, Ormaztegui, Betelu, Panticosa, Arlanzón y Pozo Bastero.

Comienzan su campaña los piteros y reclamistas de codornices y la autoridad hace la vista larga.

Y al pobre Jorge le ponen las orejas echando fuego á puro estirones.

Le digo á usted que es un buen entretenimiento.

Sale un número de La Anarquía y le denuncian.

Sale otro... y le denuncian.

Llega otra semana, aparece La Anarquía y... ¡denunciado!

Así como los callos en los pies sirven para anuncios meteorológicos, el periódico citado sirve para señalar los días de la semana.

—¿Qué día es hoy?

—Hombre... ayer denunciaron La Anarquía.

—Entonces... hoy ¡domingo!

Que haya inocentes en España, pase, pero ¡en Inglaterra!

Porque han de saber ustedes que ha llegado un inglés que viene en busca de un tesoro escondido.

¿Tesoro? ¿Y escondido?

¡Vamos! ¡Eso señores no se han enterado de que aquí hay ministros de Hacienda!

Una señora, la señora Thiele, ha obtenido en Dinamarca el título de Piloto, con el objeto de dirigir su yacht en las regatas de Kiel.

¿Y qué tal dirige su casa esa señora?

No es poco lo que el municipio de Berlín se preocupa por la salud pública.

Hasta cuenta con unos aparatos destinados á recoger el polvo que flota en la atmósfera de la ciudad, con objeto de analizarlo y ver si contiene algún germen nocivo.

Aquí todo eso no sería más que pura gollería.

Demasiado sabemos cuáles son los polvos que nos traen ciertos lodos.

El tiempo ha estado un poquito desigual, á pesar de las predicciones meteorológicas.

¡Ha hecho frío!

Tanto que se ha patinado en el vestíbulo del teatro. Así como suena.

Va á firmarse el nombramiento de un vicealmirante de la escuadra española.

La noticia es importante y el corazón me latía, tenemos vicealmirante...

¡Lástima que no haya escuadra! Nombrar ahora otro vicealmirante de la escuadra española es una ironía de primer orden.

¡Como si me nombraran á mi Justicia mayor de Aragón ó Preboste mayor de la Cartuja.

Los periódicos se quejan de que aquí usen los niños de doce años navajas ó pistolas para sus usos particulares.

¡Cómo! ¿Hay quien se opone á que cunda la ilustración?

Porque ustedes dirán lo que quieran, pero eso de que la faca reemplace al libro es cosa de moda.

Una joven de Granada desapareció el otro día de la casa paterna, no sin dejar antes escrito lo siguiente:

«No me busquéis, porque me boi á tirar al río.»

Me parece un desvarío, y hasta una barbaridad, eso de tirarse al río, con tanta tranquilidad.

Ahora resulta que el reloj de la torre de San Juan que se halla incapacitado no tiene dueño; hay edil que significa la no pertenencia al Municipio del reloj en cuestión; el edificio donde se halla instalado es del Estado y parece ser que este tampoco tiene propiedad en el cronómetro.

Si esto resulta verídico, que lo dudamos, habrá que rifarle entre los vecinos de aquella zona, que hace bastante tiempo se encuentran privados de sentir la hora en que viven, porque ni rige, ni da la hora, ni anda: lo único que dá á aquellos terratenientes es la lata.

Prometen siempre los que son votados concejales por aquel distrito que así que se posesionen de sus cargos para administrar los intereses del común, sin levantar mano, procederán á la reparación del reloj de San Juan, haciéndole salir de su mutismo; pero ingresan en la casa del pueblo, y allí deben dudar de sí es ó no del Ayuntamiento el averiado medidor del tiempo, y aplica conocido alagio, «el que da de comer á perro ageno, pierde pan y pierde perro.»

Veremos si parece algún heredero del artefacto que le haga funcionar.

Sea (ó fuera) del cabildo catedral ó del Ayuntamiento el Cuartel de Milicias, lo mismo, exactamente lo mismo es para el asunto que nosotros defendemos.

Todo hacia creer que fuera del Ayuntamiento y lo propio pensaba él, supuesto que cobró el alquiler hasta que otro que se creía propietario se llamó á la parte.

De todos modos resulta que el ramo de Guerra se quedó con el edificio, y que el comandante de la Guardia civil Villanueva, devolvió la llave al general en vez de hacerlo al alcalde, que es el que se la entregó.

Y por eso cons'e una vez más, que el cuartel de Milicias no era de Guerra y Guerra lo posee.

Queda por lo tanto, en pie nuestro argumento «que de seguir esa conducta», al «Parral» le sucedería lo mismo.

Sea del cabildo ó del Ayuntamiento, es decir sea del Patronato de la Real Casa (como es) ó del Municipio...

Que es lo que se trataba de demostrar.

¿Queréis lustre, caballeros y brillar en las Castillas? Pues ved, lo que hacen, ligeros, los hábiles morcilleros, dando lustre á las morcillas en la de Cantarranillas ó calle de «Los Herreros.»

Un coronista del cornio reseñando una corrida última, dice que fué mediano lo siguiente.

«Dos toros del Duque.

Los banderilleros, y Machaquilo en la muerte de los últimos.» (1)

No comprendemos por qué está Machaquilo en libertad todavía.

Miren el niño de Córdoba... tan joven y ya as-sino.

¿Qué le habrían hecho los pobres banderilleros muertos por él á mano airada?

Probablemente lo mismo que al coronista el idioma.

Las peticiones de equidad y de igualdad de derechos y deberes en todas las clases, no serán inútiles, gracias al Gobierno.

El ministro de la Guerra se propone establecer el servicio obligatorio.

El ministro de Instrucción Pública va más allá, y establece el Latín obligatorio.

Si prospera el plan de «latinización» del ministro, veremos ejemplos curiosos de latinos y latines convencionales.

En la lista de algún restaurant se leera:

«Plato del día.—Asperges me; Langostorum; Riñonibus in salsibus.»

¡Que discursos pronunciarán los Cicerones de la Diputación y el Concejo!

El telégrafo repite de que el Vesubio está que arde y que una erucción terrible en la epidemis le sale.

¡Cuidado con el tal monte! Con las lavas que se traen y esas erupciones crónicas y enormemente alarmantes, habrá que llamar á Paramo y habrá que revacuarle.

Finalicemos: * * * Sección Amena:

Un estudiante de Medina se encuentra á su profesor, médico de su padre.

—¿Tiene usted la bondad —le dice— de acompañarme á mi casa? Mi padre está colérico y no me atrevo á entrar solo.

—¿Colérico? ¿Y que síntomas tiene?

—Los más graves; me ha recibido á bastonazos.

NO MAS VELLO

Las **VENOMAS** que tengan vello o pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos. **BORRELL** farmacéutico **ASALTO**, 25, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

COPLAS OLIMPICAS

(para cantarlas con un guitarrillo)

La gente de Villafria, gente de buena conciencia, se quedó por esta vez á la luna de Valencia.

Por daños que causan otros no cobrará subvención pues no está por pagar «momios» nuestra edil corporación.

Cuatro mil tristes pesetas se votan para festejos, no vendrán muchos foranos ni de cerca ni de lejos.

La calle de Santander se arreglará de verdad... no sé si para la Pascua ó para la Navidad.

En cambio las demás calles gaupitas las vais á ver, supuesto que así lo quieren Urrea, Suso y Fournier.

Un bombito al buen Mijangos le dan en plena sesión por los asuntos de quintas de la otra corporación.

Desea el Sr. Gasset un informe pericial acerca del expediente del camino vecinal.

Y los vecinos de Huelgas muestran deseo tambien que se cumpla el reglamento para el que se muere... ¡amén!

Que el cuartel no es del Concejo...

¡Tiene esto mucho que ver!

¿A quién entregó los cuartos cuando cobró el alquiler?

Otra vez será más largo, pues como buen español, me voy, cogiendo el guitarrillo, á tomar un rato el sol.

INSTRUCCION PUBLICA

—Opta por maestro la Junta local de Hornillayuso.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Castresana, D. Francisco C. Villaluenga.

—Han quedado vacantes las escuelas de niños de Melgar de Fernamental y Santo Domingo de Silos.

Consultas

El maestro de una escuela habita en la casa construída por el Municipio; en el corral de dicha casa y en el de la escuela, plantó el maestro diferentes árboles frutales, que en nada perjudican ni perjudicarán el edificio; después de estar dando fruto, que utiliza el maestro, se encarga del Municipio un nuevo alcalde, quien ordena al maestro arranque los árboles todos. Niega el maestro, y el alcalde manda á varios hombres que penetran contra la voluntad del maestro en la casa, y cortan los árboles, verificando lo mismo con los de la escuela: entiendo que se cometieron dos infracciones; la primera, consistente en allanamiento de morada y la segunda, en usurpación de derechos. Se puede proceder contra dicho alcalde por la vía judicial reclamando daños y perjuicios por los árboles y la penalidad correspondiente al allanamiento de morada en el primer caso; y el segundo por la vía gubernativa.

Debe usted denunciar al juez el allanamiento de morada, y dar cuenta de todo á la junta provincial.

El alcalde del pueblo X vocifera que penetrará en la Escuela y en la casa del Maestro cada vez que lo tenga á bien, porque los edificios son del Municipio. ¿Puede el Maestro oponerse á estas repetidas y frecuentes visitas á la Escuela en las horas de clase y fuera de ellas?

—En horas de clase, no; pero sí puede usted obligarle á que no interrumpa la marcha natural de las clases y á que no moleste ni distraiga á los niños. Fuera de las horas de clase, no tiene derecho á ir á la Escuela.

¿Puede el Maestro defender su domicilio en las mismas formas legales ó de viva fuerza, que las leyes permiten hacerlo á cualquier otro vecino?

—Sí, señor.

—Un Maestro invita á una familia, residente en otro pueblo, á pasar con la suya una temporada: accede dicha familia y el Maestro la acomoda en las habitaciones de la casa que habita, construída por el Municipio. Sábelo éste, y ordena al Maestro que aquella familia salga de la casa. ¿Puede el Maestro disponer de su domicilio para éste y otros casos parecidos?

—Indudablemente.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia por 45 días para atender al restablecimiento de su salud, á la maestra de Vadocónes, doña Teresa Oialla Diaz.

—El Rectorado relessa la hoja de servicios de la maestra de Hoyales de Roa, doña Josefa Martínez.

—Se desestima la pretensión del Ayuntamiento de Torrepedre por carecer de atribución la Junta provincial de Instrucción pública para poder acceder á lo que se solicita sobre destituir al maestro y nombramiento de otro.

—A un Bachiller y Maestro superior que sólo tiene diez y nueve años de edad, concede la vigente Legislación algún derecho en la carrera?

—Sí, señor; el de servir Escuelas incompletas.

—Se nombra á D. Marcial Martínez, delegado de medicina y cirugía, D. Ramiro Avila y el médico municipal de Ciadoncha para que reconozcan al maestro D. Tomás Tomiño y certifiquen por separado si se halla ó no imposibilitado para continuar en el servicio activo de la enseñanza pública.

—Se ha concedido por el Rectorado licencia de 45 días para atender al restablecimiento de su salud, á la maestra auxiliar propietaria de la escuela graduada doña Isabel Ucelay de Isasi.

—La Junta de I. P. quedó enterada de la resolución adoptada por la de Sanidad de Quintanavides procediendo á la clausura de las clases escolares, durante no desaparece la epidemia variolosa.

—El ayuntamiento de Arandilla solicita se le releve del pago de la escuela de Valverde, que se encuentra cerrada y carece de locales; este asunto ha sido cursado con el informe del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza á la Subsecretaría del ministerio de I. P.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la escuela de Osenta, ayuntamiento de Paderne en Santiago de Galicia, y cesa en la de Villanueva del Conde en esta provincia.

—Han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodeña de Piloña (Oviedo), don Martín García Gutierrez y de San Mamés en San Martín del Rey (Oviedo), D. Andrés González y González.

—D. Justo Barahona, ha tomado posesión de la

